

Xalapa-Enríquez, Ver., a 2 de julio de 2013  
Circular No. CBV. RDSGC/016/2013

Asunto: Procedimiento actualizado "Compilación y actualización de la normatividad"

## C I R C U L A R

### Titulares de los Centros de Trabajo y Enlaces Técnicos de la Calidad de Oficinas Centrales, Coordinaciones de Zona y Planteles

Estimados compañeros:

Cumpliendo con el procedimiento obligatorio del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC): "Control de los documentos", les envío el **procedimiento operativo actualizado "Compilación y actualización de la normatividad" (Versión 2)**, para que sea integrado en la carpeta correspondiente de los documentos controlados del SGC.

En relación a lo anterior, les solicito, de la manera más atenta, lo siguiente:

- Imprimir el procedimiento actualizado (el número de copias depende del número de carpetas II que tengan en su Centro de trabajo);
- Cambiar en la carpeta(s) II, la versión anterior del documento por la versión nueva. La versión anterior queda obsoleta.
- Poner con bolígrafo de tinta negra, el número de copia controlada que corresponda, en la parte superior derecha del encabezado, donde dice "Número de copia controlada", en todas las páginas que incluye el documento;
- Destruir la versión anterior, que ahora es documento obsoleto.
- Difundir el documento actualizado entre el personal del Centro de trabajo.

Agradeciendo su colaboración, me despido con un cordial saludo.

Atentamente



**Mtra. Rosa Patricia Venegas Ledesma**  
Representante

C.c.p. Lic. Antonio Ferrari Cazarín.- Director General del COBAEV y Presidente del Comité de la Calidad del SGC.- Para su superior conocimiento.  
C.c.p. Archivo.  
RPVL/ngt